

Psicología de la Música: una disciplina integradora

Fecha: **10 de marzo 2026**

Horario: de **17:00h. a 19:00h.**

Modalidad: **PRESENCIAL / STREAMING**

(Retransmisión en directo a través de plataforma de Videoconferencia ZOOM).

Lugar: Delegación de Sevilla del COP-AO.

C/ Carlos de Cepeda, 2 – 2º Derecha – Sevilla.

ACTIVIDAD GRATUITA

Dirigida a: **Psicólogos/as Colegiados/as, Precolegiados/as y Miembros asociados del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.**

Presentada por: **Ana M.ª Domínguez Álvarez**
Vicedecana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental

Intervienen:

Francisco de Paula Ortiz Ruiz

Doctor en Psicología por la UNED, Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada, Profesor de Piano por el Conservatorio Superior de Música "Victoria Eugenia" de Granada y Titular por Oposición. Máster en Psicología Clínica y de la Salud, Máster Inter-Universitario en Musicoterapia, Máster Universitario en Psicología de la Salud y Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Granada. Actualmente imparte docencia como Profesor de Piano en el Conservatorio Profesional de Música "Francisco Guerrero" de Sevilla donde además ejerce como psicólogo a través de la puesta en marcha desde el curso 2019/20 del Servicio de Atención Psicológica al Alumnado (SAPA). Es Miembro Fundador de la Asociación Española de Psicología de la Música y la Interpretación Musical, AEPMIM, profesor y director adjunto del Máster en Psicología y Música que organiza la UNED.

Samuel Arias Sánchez

Doctor cum laude en Psicología con Mención Internacional por la Universidad de Sevilla, donde también obtuvo la licenciatura en Psicología. Está titulado profesionalmente en Piano por el Conservatorio Francisco Guerrero de Sevilla y cuenta con tres másteres en las áreas de gestión de recursos humanos, cerebro y conducta, y psicología organizacional y del trabajo. Su perfil combina una sólida formación en psicología, música y docencia universitaria. Es profesor titular en el Departamento de Psicología Experimental de la Universidad de Sevilla y Vicedecano de Comunidad Universitaria e Inclusión.

La relación entre la Psicología y la Música es profunda y fascinante. De hecho, y según diversos autores, la psicología y la música han estado íntimamente unidas desde el principio de la historia, siendo indudable la importancia y trascendencia de la música en el ser humano. Por otra parte, la música tiene relación con aspectos fundamentales de la psicología humana, como la percepción, la atención, la memoria y la creatividad. Y es que, para cualquier tipo de actividad relacionada con la música, ya sea como oyente, ejecutante o creador, se hace necesaria la puesta en marcha de procesos psicológicos y de activación de estructuras cerebrales que posibilitan la experiencia musical. Además, desempeña un papel crucial en la cohesión social y el bienestar emocional.

La sesión, tiene como finalidad: 1. Dar a conocer los fundamentos teóricos de la Psicología de la Música. 2. Describir las diferentes áreas de investigación asociadas. 3. Contextualizar la realidad de esta disciplina en España. 4. Mostrar los resultados de algunas investigaciones relevantes en el área. 5. Analizar ciertos casos reales paradigmáticos. 6. Fomentar la participación colegial en esta disciplina.

Durante la sesión se realizará una actuación en directo por parte del equipo docente.

Inscripción **GRATUITA AQUÍ**

Acceda, seleccione la actividad y cumplimente el formulario con los datos solicitados.

PLAZAS LIMITADAS. Admisión de solicitudes por riguroso orden de inscripción. Una vez cubiertas las plazas disponibles (30 presenciales y 100 online) y un número limitado de plazas de reserva, se inhabilitará el formulario de inscripción, por lo que no se podrá acceder a él. Recepción de solicitudes Hasta las 09:00h del 23 de febrero de 2026 o completar aforo. La organización, finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se pondrá en contacto con el/la interesado/a para informarle sobre el estado de su admisión a la actividad. En el caso de la impartición online a través de plataforma de videoconferencia, previamente se enviará a las personas inscritas email con detalles de acceso. **Actividad no sujeta a certificación.**



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

RESPONSABLE: COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL, C/ Espinosa y Cárcel, 17 Acc. C (41005 Sevilla), protecciondatos@copao.es (Delegado de Protección de Datos), 04100679B. FINALIDAD: Gestionar la inscripción, impartición de la formación y/o evento, y remitirle comunicaciones comerciales de cursos y eventos propios o de terceros relacionados con nuestro ámbito, inclusive por medios electrónicos. LEGITIMACIÓN: Ejecución del contrato e interés legítimo en remitirle informaciones comerciales de otros cursos de interés para nuestro ámbito. CESIONES: Necesarias para la impartición de los servicios y las legalmente previstas. CONSERVACIÓN: Duración de la actividad contratada y, finalizada ésta, durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades, DERECHOS: Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición dirigiéndose a los datos del responsable. En caso de divergencias, puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.aepd.es). Durante el acto se recopilarán IMÁGENES Y AUDIO con el único fin de dar difusión a las actividades organizadas o promovidas por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y/o su Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología (tanto en boletines informativos, memorias de actividades, página web, redes sociales como en medios de comunicación), siguiendo en todo momento los criterios de calidad y confidencialidad marcados por la normativa vigente. En ningún caso este material se utilizará con fines comerciales.

Información Adicional: Puede ampliar la información en el enlace de Política de Privacidad en www.copao.es